



FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	NÚMERO DE CONTROL											
DÍA	MES	AÑO		CPAAB.001/2023											
21	03	2023													
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR															
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: SUMINISTRADORA Y ABASTECEDORA RESOL S.A. DE C.V.															
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: SAR190130NX5			CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:		NACIONALIDAD: MEXICANA										
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): AVENIDA MIGUEL HIDALGO PONIENTE, NÚMERO EXTERIOR 1098, COLONIA SAN BERNARDINO, TOLUCA, MÉXICO. C.P.50080															
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD): AVENIDA MIGUEL HIDALGO PONIENTE, NÚMERO EXTERIOR 1098, COLONIA SAN BERNARDINO, TOLUCA, MÉXICO. C.P.50080															
TELÉFONO: 7223220709			TELEFAX:		CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): ABASTECEDORA.RESOL@GMAIL.COM										
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE LA PERSONA FÍSICA (NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL): N/P															
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL (DATO CONTIENE EL ACTA CONSTITUTIVA) Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL: DOLORES MERLINA MUÑOZ ESTRADA CON INE: [REDACTED]															
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICO COLECTIVA (DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA): ESCRITURA NÚMERO 101,911(CIENTO UN MIL NOVECIENTOS ONCE) VOLUMEN: MNLLXXXIV (MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO, AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, A LOS 30 (TREINTA) DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE ANTE MI LICENCIADA GABRIELA PALOMA LECHUGA VALDÉS, NOTARÍA PÚBLICA7 (SIETE) DEL ESTADO DE MÉXICO.															
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL (PARA PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICO COLECTIVAS, EN SU CASO) Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL: N/P															
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL APODERADO (DATOS DEL PODER NOTARIAL O ACTA QUE ACREDITE EL OTORGAMIENTO DEL PODER): N/P															
DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN															
GIRO COMERCIAL: 2461															
ÓRGANO USUARIO: SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS CULTURALES DEL VALLE DE LOS VOLCANES												
NÚMERO DE REQUISICIÓN: 045 Y 074		NO PROCEDIMIENTO: P.A.034/2023		TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): CORRIENTE											
LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL): ESTATAL		ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTENTE): ESTATAL		PARTIDA PRESUPUESTAL: 2461 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.											
ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN															
OBJETO DE LA ADQUISICIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO															
TIEMPO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO (SALVO DÍA EXPRESAMENTE ESTABLECIDO)			LUGAR DE ENTREGA: SERÁ (L.A.B.), EN EL ALMACÉN GENERAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO, UBICADO EN: CALLE LA DEPORTIVA NO. 100 COLONIA IRMA PATRICIA GALINDO DE REZA, C.P. 51356 ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.												
IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$405,132.04 (CUATROCIENTOS CINCO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 04/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO															
FORMA DE PAGO: MEDIANTE CHEQUE															
PLAZO DE PAGO: LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO A LA TESORERÍA, DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTIPOSIOS NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES.															
AJUSTE DE PRECIOS: EL COSTO OFERTADO DEBERÁ SER FIJO DURANTE EL PERIODO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO PEDIDO.															
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: DEBERÁ ENTREGARLA DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. EL IMPORTE DE LA GARANTÍA SE CONSTITUIRÁ POR EL DIEZ POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO ANTES DE I.V.A., DIRIGIDA A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, SERÁ EXPEDIDA A TRAVÉS DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA, OTORGADA POR INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA Y SU VIGENCIA SERÁ HASTA LA TOTAL EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DEL PROVEEDOR.															
GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS: DEBERÁ ENTREGARLA DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA. EL IMPORTE DE LA GARANTÍA SE CONSTITUIRÁ HASTA POR EL DIEZ POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (5%), SIN INCLUIR EL I.V.A., DIRIGIDA A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA, OTORGADA POR INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA CON UNA VIGENCIA MÍNIMA DE DOCE MESES.															
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO Y RESICIÓN): EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y 167 DE SU REGLAMENTO. ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO, Y UNA SANCIÓN DE TREINTA A TRES MIL VECES LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (U.M.A.) VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA FECHA DE LA INFRACCIÓN. ASÍ COMO UNA PENA CONVENCIONAL HASTA POR EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO. NO CUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LAS FECHAS PACTADAS. LOS BIENES NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO; CUANDO OMITA ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES															
ANEXOS DEL CONTRATO															
ANEXO UNO:		DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES													
OBSERVACIONES															
VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)															
POR LA CONTRATANTE				POR EL PROVEEDOR											
 LIC. MARCOS E. GARCÍA HERNÁNDEZ COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO				 C. DOLORES MERLINA MUÑOZ ESTRADA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SUMINISTRADORA Y ABASTECEDORA RESOL, S.A. DE C.V.											
<table border="1"> <tr> <td colspan="3">FECHA DE SUSCRIPCIÓN</td> </tr> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>03</td> <td>23</td> </tr> </table>							FECHA DE SUSCRIPCIÓN			DÍA	MES	AÑO	23	03	23
FECHA DE SUSCRIPCIÓN															
DÍA	MES	AÑO													
23	03	23													



FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTROL		
DÍA	MES	AÑO		CPAAB.001/2023		
21	03	2023		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
NO. RENGLON	CLAVE DE VERIF.	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	2461011615	LUMINARIO DE INTERIOR EMPOTRADOS LED Con las siguientes características: Ahorrador de energía. Terminado: blanco. Aplicación: empotrado plafón/suspendido. Materia prima: aluminio. Pantalla: PC. Volts: 100-240 Volts. Tipo de lámpara: integrado led. Tipo de base: GY6.35 x 2, potencia: 40 watts. Horas de vida: 25,000 horas. Ángulo de apertura: 120 grados, IP: 20. Color de luz: blanca neutra. Lúmenes: 3,500. Temperatura de calor: 4,000 grados kelvin. Cumple con la norma NOM-030-ENER-2016. Garantía: 3 meses.	PIEZA	80	\$654.00	\$52,320.00
2	2461011622	EXTENSIÓN ELÉCTRICA USO RUDO DE 20 METROS Extensión eléctrica de uso rudo, de 20 metros de largo Calibre:16 Hilos:27 Con 3 contactos Garantía: 6 meses Cumple con la norma NMX-J-195-ANCE2018	PIEZA	1	\$156.10	\$156.10
3	2461011632	CINTA PARA DUCTOS Cinta con soporte de polietileno de baja densidad con fibras de poliéster y algodón mezclado, y adhesivo de hule-resina. Medidas de 48 milímetros de ancho 50 metros de largo. Material de respaldo: Polietileno Material adhesivo: Caucho Propiedades de resistencia: Resistente a la humedad. Presentación Rollo. Deberá cumplir con la norma NOM-009-ENER-2014.	ROLLO	30	\$144.50	\$4,335.00
4	2461011637	FOCO AHORRADOR DE 80 WATTS Foco ahorrador en forma espiral con casquillo. 80 watts de potencia. Volts: 127. Temperatura: Blanca. Vida útil: 10,000 horas promedio.	PIEZA	100	\$273.00	\$27,300.00
5	2461011644	CABLE DE USO RUDO CALIBRE 12 (3 POR 12) Cable de uso rudo de 3 conductores. Calibre 12 AWG. Cubierta de PVC en color negro y alambres de cobre suave con aislamiento termoplástico. Con 3 conductores, en distintos colores para facilitar su identificación de las instalaciones eléctricas: El color blanco como neutro, color negro como activo y verde como tierra. Consumo de corriente: 9.5 Amperes Máximo. Contiene 65 hilos por conductor. Tensión máxima de operación de 600 Volts. Presentación en rollo de 100 metros. Deberá cumplir con la norma NOM-063-SCFI-2001.	ROLLO	5	\$5,315.00	\$26,575.00
6	2461011650	CINTA DE AISLAR DE 19 MILÍMETROS Hecha de cloruro de polivinilo (PVC), con adhesivo de goma, material libre de látex. Con medidas de 19 milímetros de ancho x 18 metros de largo y espesor de .13 milímetros. Color negra. Resistente a la humedad.	PIEZA	71	\$17.50	\$1,242.50

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE


LIC. MARCOS E. GARCÍA HERNÁNDEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

POR EL PROVEEDOR


C. DOLORES MERLINA MUÑOZ ESTRADA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
SUMINISTRADORA Y ABASTECEDORA RESOL, S.A. DE C.V.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
23	03	23



FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTROL					
DÍA	MES	AÑO		CPAAB.001/2023					
21	03	2023		NO. RENGLON	CLAVE DE VERIF.	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
7	2461011932	REFLECTOR LED DE 1,000 WATTS. Fabricado en acero inoxidable con lente de cristal termo templado y tornillos de acero inoxidable. Medida de la campana de 45 centímetros de diámetro y soporte de 40 centímetros de ancho por 40 centímetros de largo, color negro. Peso de 5.03 kilogramos. Potencia de 1,000 watts, luz blanca. Voltaje/ tensión nominal de 85 a 265 volts. Frecuencia de 50 a 60 hertz. Temperatura de color de 6,500 kelvin. Factor de protección IP66 (protección total contra el polvo) y contra chorros de agua de alta potencia en todas direcciones. Uso exterior. Deberá cumplir con la norma NMX-J-307-ANCE-2017. Garantía de 1 año.	PIEZA	36	\$5,728.43	\$206,223.48			
8	2461011775	LÁMPARA TUBO DE LED 18 WATTS. LÁMPARA TUBO DE LED Potencia 18 Watts. Flujo luminoso (IM): 6500 lúmenes. Temperatura de color (K) 6500 grados kelvin. Voltaje 127 Volts. Material cristal. Conector g13 de 2 pines. Medidas 1.20 metros de largo. Grados e protección ip 50. Garantía 3 meses. Debe cumplir con la norma NOM-028-ENER-2010	PIEZA	42	\$120.23	\$5,049.66			
9	2461011774	CABLE THWAWG CALIBRE 12. Acabado en policloruro de vinilo (PVC). Calibre 12 Tensión nominal 600 Volts. Número de hilos 19. Presentación en rollo de 100 metros. Color a elección de la dependencia usuaria. Garantía 12 meses. Debe cumplir con la norma NOM-063-SCFI-2001.	ROLLO	18	\$489.65	\$8,813.70			
10	2461011627	LÁMPARA DE 32 WATTS. Tubo fluorescente t8 de 32 watts. 1.2 metros de alto. Base g13. Temperatura de color: (6500kelvin). 32 watts de potencia. Duración: 30000 horas de vida. Deberá cumplir con la Norma: NOM-030-ENER-2016. Garantía de 3 meses.	PIEZA	28	\$54.42	\$1,523.76			
11	2461011649	CONTACTO DUPLEX CON PLACA. Fabricado en plástico rígido, polarizado. Con capacidad de 15 amperes, 125 volts y 60 hertz de potencia. Con conexión a tierra. Color marfil. Garantía del bien: 3 meses. Debe cumplir con la norma NOM-063-SCFI-2001	PIEZA	48	\$36.20	\$1,737.60			
12	2461011663	PLACA DE ALUMINIO PARA APAGADOR. Placa tradicional una unidad para apagador de 1 volt. Fabricada en aluminio Para empotar en pared.	PIEZA	25	\$23.76	\$594.00			
13	2461011673	CABLE DUPLEX CALIBRE 12. Cable con 2 cordones de cobre con aislamiento individual de policloruro de vinilo (pvc). Calibre 12. Presentación rollo de 100 metros. Deberá cumplir con la norma NOM-063-SCFI-2001	ROLLO	6	\$2,230.16	\$13,380.96			
SUBTOTAL								\$349,251.76	
(CUATROCIENTOS CINCO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 04/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO								I.V.A.	\$55,880.28
TOTAL								\$405,132.04	

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE

LIC. MARCOS E. GARCÍA HERNÁNDEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

POR EL PROVEEDOR

C. DOLORES MERLINA MUÑOZ ESTRADA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
SUMINISTRADORA Y ABASTECEDORA RESOL, S.A. DE C.V.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
23	03	23

ANEXO UNO

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS GENERALES

NO. DE RENG.	CLAVE DE VERIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO ESTIMADO (IVA INCLUIDO)	
					UNITARIO	TOTAL
07	2461011663	PLACA DE ALUMINIO PARA APAGADOR Placa tradicional una unidad para apagador de 1 volt. Fabricada en aluminio Para empotar en pared.	PIEZA	25		
08	2461011673	CABLE DUPLEX CALIBRE 12 Cable con 2 cordones de cobre con aislamiento individual de policloruro de vinilo (pvc). Calibre 12. Presentación rollo de 100 metros. Deberá cumplir con la norma NOM-063-SCFI-2001	ROLLO	6		
					TOTAL ESTIMADO	\$

SOLICITA

LIC. ANDRÉS OMAR MEZA LUGO
Delgado Administrativo

AUTORIZA

MTRA. VICTORIA EUGENIA MONTERO ENRÍQUEZ
Directora General de Cultura Física y Deporte.



SOLICITUD DE ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS

Folio:	25583	No. de control:	Of. 157/2023	Fecha de elaboración:	03-03-2023
--------	--------------	-----------------	---------------------	-----------------------	-------------------

Unidad Responsable:	226000000000000L	Secretaría de Cultura y Turismo
Unidad Ejecutora:	22600001000000L	Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales Valle de los Volcanes

Cantidad total: \$ 300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.)
 Por concepto de: Solicitud para la adquisición de Material Eléctrico de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de los Volcanes.

Clave presupuestaria				Partida	Mes	Monto
Región	Proyecto	Financiamiento	C.Costo			
126	020402010101	11010101	22600001000000L	2461	3	300,000.00
Total						\$ 300,000.00

SOLICITA

[Signature]

CP. Emiré López González
Directora de Finanzas

AUTORIZA

[Signature]

Lic. Marcos E. García Hernández
Coordinador Administrativo

ADZ. [Signature]



SOLICITUD DE ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS

Folio:	16974	No. de control:	No. Of. 265/2023	Fecha de elaboración:	08-03-2023
--------	--------------	-----------------	------------------	-----------------------	------------

Unidad Responsable:	22600000000000L	Secretaría de Cultura y Turismo
Unidad Ejecutora:	22600005000000L	Dirección General de Cultura Física y Deporte

Cantidad total: \$ 275,728.00 (doscientos setenta y cinco mil setecientos veintiocho pesos 00/100 M.N.)
 Por concepto de: Solicitud para la adquisición de lámparas para los frontones de la Ciudad Deportiva, con la finalidad de cambiar y modernizar el alumbrado de los mismos.


Clave presupuestaria				Partida	Mes	Monto
Región	Proyecto	Financiamiento	C.Costo			
126	020401010102	11010101	22600005000000L	2461	3	275,728.00
Total						\$ 275,728.00

SOLICITA



CP. Emiré López González
Directora de Finanzas

AUTORIZA



Lic. Marcos E. García Hernández
Coordinador Administrativo

EDOMEX
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

09 MAR. 2023

DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA

RECIBIDO

RECIBO HORA